



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial la realización de la Cumbre de la Unión de Naciones Suramericanas -UNASUR- que reunirá el 28 de agosto de 2009 a los Jefes de Estado suramericanos en la ciudad de San Carlos de Bariloche.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 191/2009